REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA, CUNDINAMARCA
CARRERA 4° No. 28-66, piso 2° Teléfono: 601 3562666 Ext. 51339
PALACIO DE JUSTICIA
j02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 205 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2024

CLASE	RADICADO JUZGADO PRIMERO	RADICADO JUZGADO SEGUNDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
SUCESIÓN	257543110001 20210068800	257543110002 20230007400	JORGE ANDRES TORRES MORENO	ANA PAULA MORENO DE TORRES	03-Dic-24	CORRE TRASLADO TRABADO DE PARTICIÓN
PERMISO SALIDA DEL PAÍS		257543110002 20240064700	VIVIANA KATHERINE LAGUADO VERGARA	WILSON LANCHEROS LOPEZ	03-Dic-24	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P Y EL ARTÍCULO 9º DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADOS DEL CIRCUITO- JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SOACHA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTICUATRO (2024) A LA HORA: 7:30 A.M.

Catherine Guío C.
IRMA CATTERINE GUÍO CAMARGO
Secretaria Ad - Hoc

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7° DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO, SI EL ARCHIVO NO ESTÁ CARGADO, SE DEBE ENTENDER QUE PUEDE CORRESPONDER A INFORMACIÓN QUE NO ESTÁ SUJETA A DIVULGACIÓN PÚBLICA. SI NO SE ADJUNTA EL DOCUMENTO, EL ABOGADO O LA PARTE INTERESADA, DEBERÁ ENVIAR UNA SOLICITUD AL CORREO ELECTRÓNICO j02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co INDICANDO LA CALIDAD QUE LE ASISTE EN EL ASUNTO, PARA EFECTOS DE REMITIR INFORMACIÓN O ENLACE DEL EXPEDIENTE.